ORD.: N° 210

ANT.: (1) Oficio ORD. N° 28 del 25 de nero de 2018 de la Seremi MMA Región de Los Lagos, responde a comunicación de inicio de procedimiento de EAE de los "Estudios previos Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos"
(2) Oficio ORD. N° 41 del 18 de enero de 2018 de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, remite copia de acto administrativo que da inicio al procedimiento de EAE de los "Estudios previos Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos"
(3) Of. Ord. N° 28, del 25 de enero de 2018, de la SEREMI del Medio Ambiente, que responde a comunicación de inicio de procedimiento de EAE de los "Estudios previos Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos".
(4) Of. Ord. N° 70, del 22 de febrero de 2021, de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez a la SEREMI del Medio Ambiente de Los Lagos, que remite para su revisión Informe Ambiental de los "Estudios previos Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos"
(5) Of. Ord. N° 111, del 20 de abril de 2021, , de la SEREMI del Medio Ambiente, que remite observaciones al Informe Ambiental del "Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos".

MAT.: Ingreso Informe Ambiental Complementario del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los "Estudios previos Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos".

Curaco de Vélez, 31 de Marzo del 2023

DE : JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ

A : CAROLA ITURRIAGA SAAVEDRA
SEREMI MEDIOAMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS

Mediante la presente y en el marco de la Ley N° 20.147 que modifica la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en lo relativo al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para Instrumentos de Planificación Territorial, y según lo dispuesto en el Reglamento para la EAE, D.S. N°32 del Ministerio del Medio Ambiente, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de noviembre de 2015; se realiza por medio del presente acto, el ingreso del Informe Ambiental Complementario del Plan Regulador Comunal de Curaco de Vélez, como respuesta a . Ord. N° 111, del 20 de abril de 2021 de la SEREMI de Medio Ambiente.

Junto con ello, se remite copia impresa de dicho informe y se hace envío digital de los antecedentes de su anteproyecto: memoria explicativa, ordenanza y planos, disponibles en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15QkUeDVgK3xcIG_T7a9LwN3EjQzxAJj3?usp=sharing

Esperando que lo informado tenga una buena acogida, saluda a usted.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE CURACO DE VELEZ

ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA (S).
03/04/23.

JYR/AVA/rav

Distribución

- La indicada
- CC Archivo Alcaldía
- CC Archivo SECPLAN